



XXII
LEGISLATURA
DE *Baja California*

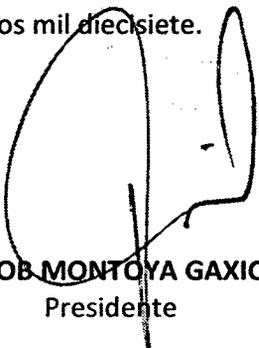
#CongresoDeResultados

LA H. XXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- Con base a lo que establecen los artículos 27 y 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en el artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, esta H. XXII Legislatura ratifica en el cargo de Magistrado Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado a la **MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARAMBURO** que venía desempeñando, con todas las consecuencias legales que genera la ratificación; misma que tendrá efectos partir del 8 de diciembre de 2017.

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del H. Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los seis días del mes de julio del año dos mil diecisiete.


DIP. JOB MONTOYA GAXIOLA
Presidente




DIP. IRAÍS MARÍA VÁZQUEZ AGUIAR
Secretaria